



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 03 de Agosto de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1410/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 794/12 de fecha 03 de Agosto de 2012, del Departamento de Deportes y Cultura, con Visto Bueno de la Sr. Administrador Municipal, que solicita fondo a rendir necesario para la adquisición de Material Pintacaritas, Aguas Mineral, Globos, Papeles, Show Infantil y regalo y otros gastos que sean necesarios, para el "Día del Niño Alto Hospicio 2012", que se realizara el día 12 de Agosto de 2012, a partir de las 10:00 hrs.

DECRETO:

1.- Otórgase, por una vez, fondo a rendir a don **Osvaldo Erick Zenteno Pinto**, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$580.000.- (Quinientos ochenta mil pesos), los que se destinarán para la adquisición de Material Pintacaritas, Aguas Mineral, Globos, Papeles, Show Infantil y regalo y otros gastos que sean necesarios, para el "**Día del Niño Alto Hospicio 2012**", que se realizara el día 12 de Agosto de 2012, a partir de las 10:00 hrs.

2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.

3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° **114.03.01**, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza a Don Jose Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE


SECRETARIO MUNICIPAL


R/MAT/sgch
Dist:

- Control
- Dideco
- DAF
- Deportes





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

DA 7410
03.8.12

794/12



MEMORANDUM N° 794/12

A : DIRECTORA JURÍDICO
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA



ALTO HOSPICIO, Viernes 03 de Agosto de 2012

Junto con saludar, en el marco de la realización de la actividad municipal denominada "Día del Niño Alto Hospicio 2012", a realizarse el día Domingo 12 de Agosto del presente, a partir de las 10:00 hrs, en el sector de la Plaza de Armas de Alto Hospicio, solicito a Ud. gestione se me otorgue fondo a rendir por un valor de \$ 580.000.- (quinientos ochenta mil pesos), necesario para la adquisición de lo siguiente:

- Show Infantil
- Material Pintacaritas
- Agua Mineral
- Globos
- Papel de regalo y
- Otros Gastos que sean necesarios

Se solicita imputar el ~~gasto~~ a cuenta municipal N° 114.03.01.-



[Signature]
Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura